"UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA LA LIBERTAD, LA CIENCIA Y LA

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS N° 14 DE 2026

Considerando en lo establecido en los requisitos precontractuales del Reglamento de Contratación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA,** la Ley 715 de 2001, la Ley 1150 de 2007, el Decreto reglamentario 1075 de 2015, se analiza la siguiente conveniencia:

1. INFORMACION GENERAL	
Imputación Presupuestal	ACTIVIDADES CIENTIFICAS DEPORTIVAS Y CULTURALES
Nro. CDP	47-2026
Fuente de Recursos	PROPIOS

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

- Conforme la Ley 715 de 2001 y Decreto reglamentario 1075 del 2015 y la guía de contratación de la institución educativa del Colegio Guatiquia, tiene como misión la prestación del servicio educativo desde el grado de preescolar hasta el grado 11 de la media, para ello requiere incurrir en gastos de funcionamiento, los cuales se administran por el Fondo de Servicios Educativos. La Institución Educativa Colegio Guatiquia y las sedes Antonia Santos, Anthonny Phipps, con el fin de apoyar la actividad misional de la institución, día de la FAMILIA, para fomentar la integración, bienestar y clima laboral, tener un espacio de esparcimiento y cumplimiento de proyectos institucionales.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para dar solución a la necesidad aquí planteada, es conveniente llevar a cabo el proceso de contratación de Logistica:

Código UNSPSC	Descripción	Cant.
43171610-45111802	Alquiler de sonido profesional (3 micrófonos de cable,4 inalámbricos, 2 cabinas B3 activa, 1 consola de 6 cánulas	1
72152501-39131714	Alquiler de tarima para presentación artística y cultural 3x4 escaleras a cada lado cubiertas con faldones negros	1
60106200	Ensayo de coro y acompañamiento musical 2 veces por semana martes y Jueves de 1 1/2	1
60101200-39101628	Arreglos florales y centros de mesa alusivos a la celebración "DIA DE LA FAMILIA"	1
56101702-52161525	Alquiler de 100 sillas, 10 mesas, manteles y vestidos para las sillas	1
90131501-43212104	Presentación grupo musical. Show central " MARICHI LOCO"	1

El valor de la propuesta debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos que demande su ejecución, ya que la institución efectuará las retenciones de ley a que haya lugar.

Además de las condiciones técnicas establecidas, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidos en este documento.
2. Hacer entrega de los bienes y/o objeto del contrato en las instalaciones del sitio acordado

"UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA LA LIBERTAD, LA CIENCIA Y LA

3. Hacer los cambios pertinentes de los bienes y / o mantenimientos entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en la propuesta del contratista.
4. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en eficiencia, calidad y de acuerdo con las especificaciones exigidas por la institución.

El proceso contractual se hace teniendo en cuenta: a) un margen de tiempo acorde para contratar los equipos requeridos. b) el personal idóneo y disponible para efectuar los procesos administrativos del caso. c) los recursos económicos disponibles en el presupuesto de gastos de la Institución, imputables al rubro **2.1.2.02.02.009.01 ACTIVIDADES CIENTIFICAS DEPORTIVAS Y CULTURALES** y el gasto programado en el Plan Anual Mensualizado de Caja de la presente vigencia, es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación, para satisfacer la necesidad aquí determinada.

4. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO	Contratar la prestación de servicios logísticos integrales para la planeación organización ejecución y desmontaje del evento "Día de la Familia" de la Institución Educativa Colegio Guatiquía y sus sedes anexas incluyendo el suministro de personal sonido animación alimentación transporte recreación y demás elementos necesarios para el normal desarrollo de la actividad.
FORMA DE PAGO	El contrato será pagado en una cuota una vez finalizado y recibido a satisfacción el objeto contratado.
PLAZO DE EJECUCION	El contrato tendrá una duración de ***12 días***, contados a partir del acta de inicio del contrato,
LUGAR DE EJECUCIÓN	La Institución Educativa sede Principal Colegio Guatiquia, sedes anexas

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CON
6. TRATISTA, CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Modalidad de Selección: El proceso de selección de contratista se hará a través de la modalidad de contratación inferior a los 20 SMMLV, de acuerdo con la propuesta más favorable para la Institución, la cual será la que brinde el menor precio, demostrando experiencia e idoneidad con respecto al objeto a contratar.
Fundamentos Jurídicos: La contratación se hará con base a lo estipulado en la ley 715 de 2001 y decretos 1075 y 1082 de 2015 y en especial lo estipulado en el Manual Interno de Contratación de la Institución.

6. SUPERVISION DEL CONTRATO

La supervisión, vigilancia y control durante el proceso de ejecución del contrato será realizada por el funcionario **HUGO DAVEY GUTIERREZ MANCERA,** quien ejerce el cargo de DOCENTE en el área de básica Primaria de la Institución.

7. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado se fundamentó o tiene sustento en cotizaciones realizadas, por las siguientes personas, las cuales cotizaron a precio unitario y total. Previa consulta de precios en el mercado, se estableció fijar el presupuesto máximo mediante la medida estadística media aritmética y de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

COTIZANTE 1: FUNDACION MARIA DEL MAR GIL RODRIGUEZ Nit 9013988011

Item	ELEMENTOS	CANT	VALOR U.	VALOR TOTAL
1	Alquiler de sonido profesional (3 micrófonos de cable,4 inalámbricos, 2 cabinas B3 activa, 1 consola de 6 cánulas	1	$ 800.000	$ 800.000

2	Alquiler de tarima para presentación artística y cultural 3x4 escaleras a cada lado cubiertas con faldones negros	1	$ 600.000	$ 600.000
3	Ensayo de coro y acompañamiento musical 2 veces por semana martes y jueves de 1 1/2	1	$ 800.000	$ 800.000
4	Arreglos florales y centros de mesa alusivos a la celebración "DIA DE LA FAMILIA"	1	$ 500.000	$ 500.000
5	Alquiler de 100 sillas, 10 mesas, manteles y vestidos para las sillas	1	$ 500.000	$ 500.000
6	Presentación grupo musical. Show central " MARICHI LOCO"	1	$ 800.000	$ 800.000

VALOR TOTAL.....**$ 4.000.000**

COTIZANTE 2. HANS NICOLAS ROMERO RODRIGUEZ C.C 1.193.090.041

Alquiler de sonido profesional (3 micrófonos de cable,4 inalámbricos, 2 cabinas B3 activa, 1 consola de 6 cánulas	1	900.000	900.000
Alquiler de tarima para presentación artística y cultural 3x4 escaleras a cada lado cubiertas con faldones negros	1	900.000	700.000
Ensayo de coro y acompañamiento musical 2 veces por semana martes y jueves de 1 1/2	1	900.000	900.000
Arreglos florales y centros de mesa alusivos a la celebración "DIA DE LA FAMILIA"	1	900.000	700.000
Alquiler de 100 sillas, 10 mesas, manteles y vestidos para las sillas Arreglos florales y centros de mesa alusivos a la celebración "DIA DE LA FAMILIA"	1	550.000	550.000
Presentación grupo musical. Show central "MARICHI LOCO"	1	950.000	950.000

TOTAL PROPUESTA.....**$ 4.700.000**

COTIZANTE 3. MULTISERVICIOS AREVALO C.C. 30.080.585-8

Descripción	Cant	Unidad	TOTAL
Alquiler de sonido profesional (3 micrófonos de cable,4 inalámbricos, 2 cabinas B3 activa, 1 consola de 6 cánulas	1	1.000.000	1.000.000
Alquiler de tarima para presentación artística y cultural 3x4 escaleras a cada lado cubiertas con faldones negros	1	800.000	800.000
Ensayo de coro y acompañamiento musical 2 veces por semana martes y jueves de 1 1/2	1	900.000	900.000
Arreglos florales y centros de mesa alusivos a la celebración "DIA DE LA FAMILIA"	1	200.000	200.000
Alquiler de 100 sillas, 10 mesas, manteles y vestidos para las sillas	1	650.000	650.000
Presentación grupo musical. Show central " MARICHI LOCO"	1	1.050.000	1.050.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA..... ..... $ 4.600.000

8. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para la estimación del valor del contrato se recurrió al estudio de mercado (cotizaciones a proveedores potenciales), analizando principalmente la calidad y el buen precio, al igual que la idoneidad del oferente.

"UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA LA LIBERTAD, LA CIENCIA Y LA

Como resultado de este análisis se estima que para la correcta ejecución del objeto a contratar se requiere la suma de: **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE**. Dentro del valor estipulado, está incluida la totalidad de los costos que demande su ejecución.

9. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Para el perfeccionamiento y suscripción del contrato, se requiere que el proponente aceptado presente la siguiente documentación, sin excepción alguna y en el siguiente orden:

No.	Documento	Sí	No
1	Propuesta con vigencia no mayor a 30 días	X	
2	Formato único de hoja de vida del DAFP debidamente diligenciada y firmada	X	
3	Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía	X	
4	Diploma o Tarjeta profesional		X
5	Certificado de antecedentes profesionales (vigencia no mayor a 90 días)		X
6	Registro Único Tributario (RUT) actualizado 2026	X	
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (vigencia no mayor a 30 días). En caso de ser persona jurídica del representante legal y de la entidad.	X	
8	Certificado de Antecedentes Fiscales (vigencia no mayor a 30 días). En caso de ser persona jurídica del representante legal y de la entidad.	X	
9	Certificado de Antecedentes Judiciales (vigencia no mayor a 30 días). En caso de ser persona jurídica del representante legal	X	
10	Certificado de Medidas correctivas (vigencia no mayor a 30 días). En caso de ser persona jurídica del representante legal	X	
11	Certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (vigencia no mayor a 30 días). En caso de ser persona jurídica del representante legal	X	
12	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM. En caso de ser persona jurídica del representante legal	X	
13	Certificado de matrícula mercantil o de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio (vigencia no mayor a 30 días).	X	
14	Certificado de afiliación a salud y pensión para personas naturales o certificado de paz y salvo al sistema de seguridad social y parafiscales para personas jurídicas contrato.	X	
15	Formato único declaración juramenta de bienes y rentas del DAFP debidamente diligenciada y firmada. Únicamente para personas naturales	X	
16	Libreta militar para hombres menores de 50 años	X	
17	Certificado de aptitud medico ocupacional (vigencia no mayor a 3 años). Únicamente para personas naturales		X
19	Certificación Bancaria no mayor a 30 días	X	
15	Pólizas de garantías, de acuerdo con el numeral 8 del presente documento		X

Para el pago parcial o total del contrato suscrito, el contratista deberá presentar la siguiente documentación, sin excepción alguna y en el siguiente orden:

No.	Documento	Sí	No
1	Informe de actividades realizadas, de acuerdo con el objeto contractual	x	
2	Evidencia fotográfica durante y después de las actividades realizadas	x	
3	Pago de seguridad social, correspondiente al mes o meses de pago. El IBC para personas naturales corresponderá al 40% del valor mensualizado del contrato sin incluir el IVA. Este valor no podrá ser inferior a 1 SMMLV	X	

4	Factura electrónica de venta o cuenta de cobro para personas naturales no obligadas a facturar electrónicamente	X	

10. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

En cumplimiento al numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el cual contempla que se debe realizar un análisis de riesgos y la forma de mitigarlo, Colombia Compra Eficiente diseñó una metodología para la administración de riesgos con el fin de identificar y clasificar los riesgos con fundamento en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento. A continuación, se identifican y clasifican los riesgos:

	Categoria	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable, (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible, (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable, (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto, (Ocurre en la mayoria de los casos)	5	6	7	8	9	10

CATEGORIA DEL RIESGO

Valoración del Riesgo	Categoria
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Fuente: Colombia Compra Eficiente
Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Institución Educativa colegio GUATIQUIA analizó los riesgos que deben ampararse en cada una de las etapas del proceso contractual, de acuerdo con el objeto a contratar, quedando determinados y distribuidos de la siguiente manera:

ANÁLISIS DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Que la descripción de la necesidad y objeto contractual, no se ajuste a la modalidad de selección.	Retrasos en la revisión y aprobación del estudio previo por parte del rector.	1	3	4	**Riesgo Bajo**
2	General	Externo	Selección	Operacional	Insuficiente o escasa oferta que cumplan con los requerimientos demandados por la Institución	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	1	3	4	**Riesgo Bajo**
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el proponente seleccionado no firme el contrato en el plazo establecido y/o se retrase en la constitución y presentación de las pólizas de garantías que amparan el cumplimiento del contrato (si éstas son exigidas).	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	1	2	3	**Riesgo Bajo**
4	General	Externo	Ejecución	Tecnológico	Que la plataforma web del SECOP presente fallas técnicas	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	3	1	4	**Riesgo Bajo**
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos o incumplimientos en la ejecución del contrato por parte del contratista	Afectación de la ejecución del contrato y satisfacción de la necesidad	1	3	4	**Riesgo Bajo**
6	General	Interno	Contratación	Financiero	Que la entidad no cuente con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	1	3	4	**Riesgo Bajo**

Una vez analizados los posibles riesgos en las diferentes etapas contractuales, el cual dio como resultado ***RIESGO BAJO*** y dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.45 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se define que ***NO ES NECESARIO LA CONSTITUCIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO***.

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio previo, el mismo es aprobado por la Institución Educativa.

Dada en el municipio de Villavicencio Meta a los 17 días del mes de septiembre del año de 2026.

Lic. LUIS HELMAN CASTAÑO QUINTERO
Rector